LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XIX.—Número 6.796

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. » Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca: Jueves 5 de Diciembre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.° 6

La Navidad
DE NUESTROS ABONADOS
11 ESPLÉNDIDOS REGALOS

PRIMER PREMIO

Para el que tenga el número igual al del primer premio del sorteo de Navidad.

UNA BICICLETA

Marca inglesa **Tourist Hércules**

Precio 300 pesetas

Dicha máquina es de gran lujo, a tres cambios de velocidades.

La Casa **Hércules**, importante fábrica inglesa, está representada en Palma por los **Sres. Darder Hermanos**, que tienen su depósito establecido en la calle del Sindicato número 189.

2 aproximaciones al Primer Premio

Para el que tenga el número igual al anterior del premio mayor

Una caja dulces y turrones

Precio 25 pesetas

Fabricación especial de la Fábrica de dulces, turrones y conservas de D. Antonio Esteva Oliver, calle San Miguel 220.

Para el que tenga el número igual al posterior del premio mayor

Una caja dulces y turrones

Precio 25 pesetas

Fabricación especial de la Fábrica de dulces, turrones y conservas de D. Vicente Rosselló, calle de los Olmos número 131.

SEGUNDO PREMIO

Para el que tenga el número igual al del segundo premio.

Una máquina para coser marca PFAFF

Precio 240 pesetas

Es la máquina PFAFF por su solidez, su elegancia y perfección la mejor y más recomendable de las que se fabrican en Europa.

Depósito exclusivo en Palma de tan celebradas máquinas PFAFF.

ANTIGUA CASA BANQUE de J. Balaguer, Colón.

TERCER PREMIO

Para el que tenga el número igual al tercer premio.

Unos gemelos prismáticos (Marca Huet)

Precio 125 pesetas

Los prismáticos **Huet** por su luminosidad y potente aumento están clasificados entre los mejores, habiéndolos adoptado oficialmente el ejército y la marina de Francia.

Los gemelos prismáticos **Huet** se venden en Palma, así como también los de las marcas Zeiss, Buich y otras, en el antiguo y acreditado establecimiento de óptica de HIJAS de G. LASSALLE—S. NICOLAS 31

CUARTO PREMIO

Para el que tenga el número igual al del cuarto premio.

Una preciosa fotografía tamaño natural

Precio 125 pesetas

Una ampliación tamaño natural, medida 0'80—1'10 metros, con un precioso marco, de la persona que resulte favorecida.

Regalo de la Real Fotografía de Emilio García, Sucursal de Napoleón de Barcelona. Unicas casas que conocen los más modernos adelantos y que gozan de fama mundial. Próximamente inaugurará esta sucursal un adelanto no conocido en Palma.

QUINTO PREMIO

Para el que tenga el número igual al del quinto premio.

Un hermoso tocador de madera de Haya

Con su correspondiente palangana, siendo sus dimensiones 1'68 de alto, 0'46 de fondo por 1'86 de ancho.

Precio 100 pesetas

Este elegante tocador para Señora está construído en los acreditados e importantes talleres de **D. Antonio Clar**, que tiene establecido el BAZAR DE MUEBLES y TAPICERIAS en la calle de San Nicolás, números 2 y 4—Palma.

SEXTO PREMIO

Para el que tenga el número igual al del sexto premio.

Un elegante abrigo para Señora o Caballero

Precio 100 pesetas

Confeccionado a medida para la persona agraciada, en los **Grandes ALMACENES SAN JOSE** de D. Ig.° Figuerola, calles de Unión y Brondo

SEPTIMO PREMIO

Para el que obtenga el número igual al primer premio de 100.000 pesetas.

Una artística fotografía tamaño natural

Tamaño 50—60 con su correspondiente marco, que podrá escojer el favorecido.

Precio 60 pesetas

La persona favorecida obtendrá además gratis la fotografía directa sobre la cual se hará la ampliación del tamaño indicado.

Dicha fotografía se hará en la Sucursal de los GRANDES TALLERES FOTOGRAFICOS AMER, establecida en Palma en la calle de Quint, número 19 casa que en pocos días se ha conquistado el favor del público de Palma. Es la única Casa que retrata de día y de noche.

OCTAVO PREMIO

Para el que obtenga el número igual al del segundo premio de 100.000 pesetas.

Un elegante Limosnero de plata para Señora

Precio 50 pesetas

Este bonito limosnero para señora, que regalamos a nuestros lectores ha sido confeccionado en la importante fábrica de don Pablo Taronjí y Aguiló, Pasadizo 1, 3 y 5 cuyo establecimiento en breve quedará instalado en el **edificio construído exprofeso en la calle de San Miguel, números 198 a 206.**

NOVENO PREMIO

Para el qne obtenga el número igual al del tercer premio de 100.000 pesetas.

Una artística lámpara para electricidad

Precio 25 pesetas

Adquirida en el Bazar de la calle de Colón, 33, de D. Gabriel Buades Vidal, cuyo señor es propietario de la fárica de lampistería y latonería de la calle de las Monjas número 37.

El número de regalos que ofrecemos este año a nuestros lectores será de once todos ellos de gran valor.

Para tener derecho a dichos premios hemos adoptado la siguiente forma:

Desde el 2 de Diciembre publicaremos un cupón.

Cada diez cupones serán canjeados en nuestra Administración por un talón que contendrá *Diez números* correlativos, que serán los que tendrán opción a dichos regalos, en el caso de que coincidan con alguno de los *9 primeros premios* del sorteo nacional del 23 Diciembre de 1912 o de las dos aproximaciones del premio mayor.

De manera que cada lector de LA ULTIMA HORA desde 1.° Diciembre puede obtener diariamennte uno o más números con derecho a los valiosos regalos que anunciamos.

Los señores abonados además del derecho que tienen de canjear cada diez cupones por otros tantos números del citado sorteo, recibirán otros diez números de regalo que irán acompañados del talón correspondiente al mes de Diciembre.

Los lectores del interior de la isla, y de Mahón e Ibiza podrán canjear los cupones en casa de los corresponsales.

Dicho canje podrán hacerlo en los días 10, 15 y 20, para lo cual los corresponsales se servirán con un día de antelación darnos aviso de los cupones que se hayan presentado al canje.

Los cupones solo se canjearán hasta el día 22 a las 4 de la tarde.

Cupón

Día 5 de Diciembre

Canjeable con un número que tendrá opción al sorteo de los **Espléndidos Regalos** que hace LA ULTIMA HORA el

23 Diciembre de 1912

COLABORACION

Sobre el tratado franco-español

Han terminado las negociaciones franco-españolas respecto *al nominal* imperio de Marruecos. La diplomacia europea, especialmente la de las dos partes contratantes, después de trámites laboriosos, suspicacias contínuas, de intrigas maquiavélicas, va a descansar sobre sus laureles cancillerescos, sin que su resultado haya producido los conflictos internacionales que se sospechaban.

A la intervención de Inglaterra, realizada algo por afecto y mucho por defender sus intereses, debemos más que a nada, *los beneficios* que se nos han otorgado, ignorando las compensaciones y los compromisos a que estamos obligados en un porvenir más o menos lejano.

Volvemos a tener colonias y quiera el destino, que la expansión africana nos sea más propicia que la expansión americana. La situación geográfica de nuestras nuevas posesiones, nos coloca en situación difícil y se hace indispensable, por lo tanto, que vivamos prevenidos, conservando en aquellos territorios un ejército numeroso, fuerte, disciplinado y docto, que al par que sea el firme sostén de nuestro honor y nuestros derechos, sirva de auxiliar poderoso para que la corriente emigratoria dirija allí sus energías, sin verse obligada a pordiosear en paises extraños el logro de sus vitales aspiraciones.

Creer que con el término de las negociaciones han finalizado las luchas, es desconocer lo que falta por hacer. El poder otra vez naciente de nuestra raza, dejó sentados sus jalones en las costas que se divisan desde nuestros hogares y para consolidarlos, se requiere que en la zona de influencia española, se yergue la enseña de la patria asegurando de este modo, la tranquila existencia de nuestros soldados y la de los demás compatriotas que vayan allí para prolongar la civilización al amparo de nuestra rica lengua castellana.

Continuaremos luchando en Marruecos con los fanáticos partidarios de Mahoma, con aquellos descendientes de adalides que dominaron el mundo y que no conformes con su suerte, conservan el ódio de linaje, los esfuerzos de un recuerdo jamás amortiguado, la fe de sus lascivas creencias, empleando todavía en la guerra su táctica de escaramuzas que busca en el descuido y en la acometividad desenfrenada, la gloria de sus triunfos.

Con Francia tendremos que proseguir la penetración bélica o pacífica, consiguiendo a la fuerza más que por cariño, el que las kábilas, sino adeptas, al menos resignadas continúen en nuestros dominios; y paso a paso, se irán conquistando tierras ingratas a costa de abnegación y sacrificio, aumentados con la pena de pensar que no secundan este engrandecimiento los entusiasmos de un pueblo falto de acrisoladas convicciones.

La estipulación del Tratado es ya un hecho: tenemos a la vista las *hojas blancas* repartidas a los representantes de la nación en Cortes y firmas caracterizadas sellaron deberes y derechos, viniendo a aumetar en los archivos un nuevo protocolo, que durará el tiempo preciso que duren nuestras actuales relaciones internacionales, las cuales se cambían con desgraciada frecuencia, dando lugar a que pueda considerarse el final del siglo pasado y los actuales comienzos del presente, como la época de los grandes cataclismos geográficos, haciéndose desaparecer los límites de las fronteras, ensanchándolos o disminuyéndolos más que por la fuerza de las armas, por las malas causas políticas que anonadan las energías vitales de los pueblos, dejándolos indefensos para hacer frente a los conflictos.

La lectura del Tatado nos ha producido emociones de satisfacción y emociones de congoja; en él no resulta explícita ni bien definida nuestra acción en la zona de influencia que se nos ha confiado; y si debemos cumplir extrictamente las obligaciones que nos impone el articulado, es necesario que aprontemos fuertes sumas, que mantengamos discreta y laboriosa diplomacia y tengamos prevenidas constantemente muchas y aguerridas tropas.

Atañe a nosotros, velar por la tranquilidad en el territorio de nuestro valimiento, sin que podamos compartir la responsabilidad de lo que suceda, con el Gobierno xerifiano; a éste debemos ayudar en toda clase de reformas fanto administrativas, económicas y financieras, como judiciales y militares y hacer lo propio, cuando se trata de modificarlas; comprometiéndonos a la vez, a respetar lo estipulado en el Acuerdo franco-alemán y en la Declaración franco-inglesa, esto es: considerar al Sultán como soberano libre de una nación libre; mantener la igualdad de derechos económicos para todas las naciones; no variar el estado político de Marruecos; no atentar en lo más mínimo, a los privilegios que disfruta la Gran Bretaña respecto al comercio de cabotaje, derechos aduaneros y otros impuestos, como en cuanto se refiere a tarifas de transportes; prohibición por nuestra parte, de construir fortificaciones ni obras estratégicas en la parte del litoral marroquí comprendido entre Melilla y las alturas que dominan la orilla derecha del río Sebú y que tiendan a dificultar el libre paso por el estrecho de Gibraltar.

El artículo primero de los treinta que comprende el Tratado, dice, que la zona de influencia española será administrada por un Jalifa que escogerá el Sultán entre dos candidatos que le presentará el Gobierno de nuestra nación, con la intervención de un Alto Comisario español; lo que a nuestro entender, siempre que no estén de acuerdo, entorpecerá la marcha de los asuntos facilitando las complicaciones, mucho más, ejerciendo Francia su protectorado sobre todo el imperio y teniendo su Residente en la misma corte en que se establezca el Sultán, siendo su interventor hasta en los detalles más insignificantes.

Respecto a las compensaciones territoriales, hemos salido mal librados si examinamos las que nos concedían los tratados anteriores y aún así, no quedan resueltas, toda vez que se ha de nombrar una Comisión mixta que limite la demarcación de parte de las dos zonas. Las fronteras que se nos reconocen después de terminadas las negociaciones, no son naturales, si se tiene en cuenta su situación geográfica, dándose el caso, que si el morabito de Sidi-Maaruf depende de la fracción meridional de Beni-Buyagi se considerará territorio francés, no pasado a más de un kilómetro al Norte ni de dos al Oeste del mismo, teniendo por lo tanto, su demarcación, al capricho de la distancia y no a la de sus condiciones topográficas. Lo mismo sucederá en la frontera desde Mgaria hasta la Mayra de Sidi Selama y desde ésta hasta el Atlántico, siendo las separaciones de ambas zonas entre dichos puntos y el mar, el paralelo 35° de latitud Norte y la parte Sur la vaguada del río Draa remontándola desde el mar hasta encontrar el meridiano 11° al Oeste de París, continuando por dicho meridiano hacia el Sur hasta su encuentro con el paralelo 27°40' de latitud Norte.

También Francia nos ha limitado la demarcación en Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni), a pesar de tener concedido este establecimiento por el Gobierno Marroquí, desde el Tratado de 1860.

Tánger quedará neutralizado, formando una zona cuyos límites partirán desde Punta Altares situada en el Mediterráneo y a cinco kilómetros de la ciudad, pasando por la cresta del Iabel-Beni-Meyimel, los límites de las tribus de Fahhz, Uad Ras y Anyera hasta el encuentro del río Zeguir y desde éste, por los de el Mharhar y Tzahadartz comprendiendo más de treinta kilómetros decosta.

El Gobierno xerifiano no podrá ser llamado a participar en ningún concepto, a los gastos de la zona española, quedando por lo tanto, aún por este concepto, libre de todo deber, ejerciendo sin embargo, ciertos derechos.

El producto de lo que se perciba por derechos de importación, es decir, por ingresos aduaneros; el funcionamiento del Banco de Estado; los privilegios concedidos a la Sociedad Internacional del Monopolio cointeresado de los tabacos de Marruecos; la creación de Juntas de valoraciones y de obras públicas y Comisión general de adjudicaciones, son asuntos que consideramos equilibrados para ambas naciones influyentes, aun que su administración dará lugar a trabajos ímprobos y complicados necesitando una acrisolada buena fe para su desarrollo.

¿Hemos perdido o hemos ganado con el articulado del Tratado?

La contestación es difícil y depende de la manera y forma con que se miren las cuestiones. Nosotros nos consideramos relativamente satisfechos, por aquello de *impossibilium nulla obligatio.*

España está liquidando sus desastres coloniales; su conciencia nacional está muy dividida en el problema africano: la potencia vecina tiene puestas sus miras hace años, en la expansión de su Argelia, habiendo de antemano preparado el terreno con todas las naciones que quisieren oponerse a ello, incluso con su enemiga la militar Alemania; nuestra situación económica si no llegó a la *bancarrota*, está comprometida; no contamos con suficientes elementos de combate para defender nuestra historia, nuestras conveniencias, nuestros derechos; por estas razones, aunque tristes, debemos darnos por satisfechos aunque continúen existiendo los recelos y ambigüedades.

Mucho duraron las negociaciones; pero así y todo, han terminado demasiado temprano dado que han quedado por atar muchos cabos, sin determinar además, el régimen especial de los alrededores y la ciudad de Tánger.

España queda dueña de algunos dominios; pero todos *retazos* que para bien administrarlos, tendrá que nombrar mucho alto personal, sostener diferentes ejércitos y construir potentes barcos.

Sin embargo, Marruecos es el único porvenir que nos queda y la salvaguardia de nuestros intereses exije que no permitamos que ambiciones extranjeras, se apoderen de las costas que se divisan desde la parte opuesta del Mediterráneo.

N.

- Variedades -

LOS AZOTES ELÉCTRICOS

Antecedente: En las cárceles de Inglaterra y de los Estados Unidos se usa el látigo para castigar a los presos. (En otros países también se castiga con látigo, palo, vara, etc.; pero oficialmente consta lo contrario.)

Este método de castigo corporal tiene varios inconvenientes, a saber:

1.° Que ocasiona fatiga física al encargado de manejar el látigo o rebenque.

2.° Que manejado el látigo a mano es imposible graduar científicamente la mayor o menor fuerza del azote.

3.° Que puede haber azotes o latigazos de mucho ruido y pocas nueces.

4.° Que el látigo deja señales en la epidermis, desde el enrojecimiento efímero hasta la roncha sanguinosa y tumetacta, pasando por toda la gama de cardenales.

Estos inconvenientes y otros que se omiten han hecho cavilar a algunos filántropos yanquis, y problema planteado, problema resuelto. Ahora se azota o se comienza a azotar en las cárceles yanquis por medio de la electricidad.

Se coge al individuo que va a ser azotado, se le deja *in puris naturalibus*, se le sujetan las muñecas con esposas, se le vendan los ojos y se le sumerge en un baño con poca agua.

Dentro del baño hay un elemento de una pila eléctrica; fuera de baño, otro, y no hay sino establecer el contacto por medio del hombre para que, ¡zas!, latigazo.

Y mediante la menor o mayor carga de las pilas los azotes son más o meuos fuertes.

Concluída la tanda o la tunda, el hombre queda como nuevo; es decir, sin señales, corregido y hasta aliviado si por casualidad padece alguna enfermedad para la que esté indicada la electro-terapia.

Al llegar a este punto íbamos a recomendar el procedimiento a los establecímientos carcelarios de España; afortunadamente hemos recordado a tiempo que enire nosotros están prohibidos los castigos corporales.

Centellas.

POR TELEGRAFO

La obra de Francia en Marruecos

Madrid 5 (2'15 m.)

París.—El general M. Lyautey ha declarado ante la Comisión de Relaciones Exteriores que hará obra de penetración en Marruecos sin expedición ni guerra si es posible, hallándose dominada la acción militar por el cuidado de no aumentar los efectivos con el fin de no desguarnecer la metrópoli.

A pesar de la situación favorable por Francia, en Marruecos ciertos movimientos de las Iribus todavía son posibles.

El presupuesto marroquí alcanza a 16 millones de francos.—*Fabra.*

—¡Mozo!
—¿Qué manda usted, señorito?
—Un escuadrón.

Los estrenos en Madrid

Los culpables.

En el Coliseo Imperial se estrenó una obra de *El duende de la Colegiata*, acerca de la cual, leemos lo siguiente:

«Los culpables», obra de tesis, atrevida a ratos, desmayada los menos, y siempre interesante y honrada, se impuso a todos, porque para componerla juntáronse dos fuerzas que siempre triunfan: imaginación y sensibilidad.

Hay en el nuevo drama de Adelardo Fernández Arias, quizá el mejor de los suyos, una tendencia noble y simpática que levanta el ánimo deprimido por la terrible pena que la inexorable ley de la herencia ha impuesto a aquellos hermanos en quienes se juntan todas las enfermedades, todos los vicios, y todos los maleficios de sus padres, un borracho y una perdida... Morirá loco un hermano, se suicidará el otro; pero un tercero se alzará sobre aquellas tragedias para pisotear el fatalismo de la maldita ley, proclamando contra ella y triunfando de ella por el imperio de la voluntad.

Adelardo Fernández Arias salió muchas veces a escena al final de los actos, llamado de verdad por el público.

Este hombre joven, activo, inquieto, ambicioso de todo, hará sin duda grandes cosas cnando puede disfrutar de aquel cuarto de hora de meditación tan necesaria a todos.

Los artistas del Coliseo hicieron con mucho cariño «Los culpables». Todos son dignos de aplauso y, entre ellos, destacáronse la Sra. Valdivia y el señor La Riva.

CONTRABANDO EN PALMA

POR LAS CALLES DE LA CAPITAL

Anoche, poco después de las diez, en los barrios del *Banch de s' oli* y de la Cuartera se produjo una regular alarma debido al siguiente suceso.

Cruzaba por la P. de Palou y Coll a dicha hora un individuo llevando un saco sobre las espaldas. Parecía en su forma de andar que puería esquivar las miradas de cuantos transeuntes se le atravesaban; con ello lograba llamara mucho mas la atención.

El guardia municipal de servicio en la P. Mayor notó el paso del referido sujeto al que ordenó se detuviera. Este en vez de obedecer emprendió la fuga sin abandonar el saco que llevaba a cuestas. El guardia lo persiguió llamando la atención de transeuntes y vecinos que alarmábanse en los primeros momentos por ignorar de que se trataba.

En la calle de la Tierra Santa saliole al encuentro un guardia nocturno colaborando con el guardia a la detención del sujeto. El saco que también fué recogido contenía tabaco de contrabando.

Muchos curiosos presenciaron después la conducción del individuo al Cuartelillo de municipales donde quedó detenido a disposición de la autoridad correspondiente.

Para reparación de templos

Con objeto de poder destinar 20.000,000 a la reparación de templos, el Gobierno autorizará una operación antes de que empiece a regir el próximo presupuesto.

A este efecio se publicará un decreto que abarcará los siguientes extremos:

1.° Que la cifra destinada en el presupuesto de Estado a la construcción y reparación de templos, se duplique, esto es, que se eleve de 500,000 a 1.000,000 de pesetas.

2.° Que se disponga inmediatamente para atender a tantas obras apremiantes de 20.000,000 de pesetas, con lo cual se obtendrán grandes economías, porque ahora se harán reparaciones con poco dinero que más tarde hubieran sido más costosas.

3.° Que los 20.000,000 sean distribuídos por los mismos prelados, lo que significa garantía de buena administración.

POR CORREO

La guerra en los Balkanes

La actitud de Alemania. Un discurso de Kiderlen Watcher. Que sí, que no y qué se yo. Lo que comunicó un ministro alemán al Rey de Monteuegro.

Berlín 3.—En el Reichstag varios oradores interrogaron al ministro de Estado sobre la actitud de Alemania ante el conflicto que amenaza a Europa. Herr Kiderlen Wachter contestó inmediatamente que Alemania desea, por modo sincero, conservar las relaciones de paz y amistad que la unen a Rusia.

—Celebro—añadió el ministro de Estado—que se me presente esta ocasión de expresar que, duraute la expresada crisis europea, una mutua y amplia confianza inspiró las relaciones entre Alemania e Inglaterra. Esta confianza recíproca, que late en los tratos diplomáticos entre Londres y Berlín, hace más vigorosa la amistad entre ambos pueblos, dando a sus relaciones tal carácter de intimidad, que ha contribuído a mantener la inteligencia entre todas las potencias.

El ministro de Estado alemán continuó diciendo que, no obstante sus anhelos de localizar el confiicto, Alemania, obligada por sus alianzas, deberá adoptar una actitud resuelta en pro de sus aliados, si los acuerdos que tomasen los beligerantes de terminaran actitudes colectivas de las grandes potencias.

Alemania, si sus aliados fuesen atacados, bien por tierra, bien por mar, tendría que ponerse resueltamente al lado de ellos y combatir para defender su seguridad y su porvenir. Firmada que sea la paz entre los Estados balkánicos y Turquía, Alemania seguirá esforzándose para que ésta continúe siendo un importante factor económico mundial, sin que por ello hayan de padecer las relaciones de nuestro país con los pueblos balkánicos. No piensan las potencias europeas en adquisiciones territoriales a expensas de Turquía. Proseguirá el cambio de impresiones entre ellas, y de esperar es que lograrán un acuerdo satisfactorio para todos. (Grandes aplausos.)

Casi al propio tiempo que se expresaba así en el Reichtag el señor Kiderlen Watcher, un telegrama de Rieka, donde está el cuartel general montenegrino, noticiaba haber visitado el ministro de Alemania al Rey Nicolás, para hacerle saber que su país comparte los deseos de Austria e Italia en lo concerniente a la autonomía de Albania.

Está confirmado que desde el día 30 trenes especiales llevan diariamente a los almacenes del puerto militar de Kiel 700 toneladas de carbón.

Austria y sus pretextos de irritación. La isla de Sasena es griega. Tiendas helénicas saqueadas en la capital de Rumanía. Noticias del campo de la guerra.

París 3.—Causa sorpresa la irritación del Gobierno austriaco por haber ocupado los griegos la isla de Saseno, frontera al puerto albanés de Valona, y se considera que Austria se acoge a todos los pretextos para conservar su actitud de amenaza.

Los derechos de Grecia a esa isla son incontestables, pues tanto en el Tratado de París de 1815 como en los Convenios de 1863 y 1864, se considera a Saseno como dependencia de Corfú.

Dicha isla, constituída por una roca de 990 hectáreas de extensión, posee una bahía excelente, la de San Nicolo, y constituye una posición estratégica de primer orden. Dúdase de que los manejos de Austria sirvan para desposeer a Grecia de derechos reconocidos por modo innegable.

La visita de la embajada austriaca a Bucarest comienza a dar resultados. Se ha efectuado en la capital de Rumanía una manifestación en pro de la independencia de Albania y de que Bulgaria otorgue concesiones territoriales a los rumanos.

Al concluir el acto, los manifestantes se dedicaron a saquear los establecimientos de comerciantes griegos. Las tiendas que no pudieron cerrarse a tiempo, fueron robadas.

Créese que Austria procura enemistar a Rumanía con los aliados, no ya para hacer que Servia ceda en lo de Durazzo, sino para impedir que continúe desarrollándose en el pueblo rumano el sentimiento de solidaridad con los pueblos balkánicos.

Las noticias del campo de la guerra exponen que el Ejército montenegrino, mandado personalmente por el Rey Nicolás, acentúa con gran viveza estos días el bombardeo de Scutari y Tarabosch, por saber, mediante confidencias de desertores, que la situación de entrambas guarniciones es muy crítica.

Los griegos avanzan sobre Janina y confían en tomarla rápidamente, pues sólo defienden la plaza 25.000 turcos.

El bombardeo de Andrinópolis es, actualmente, violentísimo, como los sitiadores estuviesen decidos a quebrar inmediatamente la resistencia de la plaza y obligarla a rendirse antes de que se comience a tratar de la paz, para quitar el punto de discusión en que es más difícil entenderse, pues los turcos no se avienen a entregar las plazas que no se hayan rendido.

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

Plaza de Santa Eulalia, número 10, Palma

Servicio de intèrpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Forfaits para Sóller, Deyá, Miramar, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.

Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo.

Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratnitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de 8 y media a y 1 de 3 a 7 tarde.

C.D. 2022

INFORMACION

La Infantería a su Patrona

Como ya saben nuestros lectores, el próximo domingo dia 8 del actual, siguiendo la costumbre de años anteriores tendrá lugar en la iglesia del Socorro, la fiesta que el cuerpo de Infantería dedica a su excelsa Patrona la Purísima Concepción.

Desde hace varios dias se está procediendo a los preparativos para que dichas fiestas se se celebren con toda solemnidad.

Esta mañana hemos tenido ocaslón de visitar el cuartel del Carmen, presenciando lostrabajos que para conmemorar dicha festividad, se están llevando a cabo.

Frente a la entrada y en la primera galería, se ha colocado la imagen de la Purísima rodeada de gran cantidad de flores y mirto, formando éstas un artístico adorno.

En la segunda galería y sobre el trofeo de dicha imagen, se han colocado las insignias de la Patria; el escudo y la bandera.

Todos los corredores y patio del Cuartel están artísticamente adornados con escudos y banderas.

En uno de los comedores se ha instalado al efecto un coquetón palco escénico, en el que a las cinco de la tade del sábado se celebrará una velada literario-musical, en la que tomarán parte varios individuos del mentado cuerpo.

El programa de dicha velada es el siguiente:

Sinfonía por la Banda de música del Regimiento. Lectura de poesías. La chistosa comedia en un acto «Por no entenderse». Lectura del tema obligado «El amor a la Patria».

Terminará con lectura de poesías por los asistentes.

*

El domingo por la tarde, en el patio de dicho cuartel se soltarán variosmongolfiers y se quemará un cartillo de fuegos artificiales, siendo la entrada libre para cuantas personas gusten asistir a estos espectáculos.

Oficinas de giro postal

El primero de enero se abrirán oficinas del giro postal en las poblaciones siguientes:

Barcelona, Granollers, Arenys de Mar, Martorell, Berga, San Feliu de Llobregat, Vich, Tarragona, Falset, Gandesa, Montblanch, Valls, Vendrell, Gerona, Bañolas, Figueras, La Bisbal, Palafrugell, Palamós, Puigcerdá, Santa Coloma de Farnés, Lérida, Balaguer, Cervera, Seo de Urgel, y Sort. Y en Mallorca se abrirán las de Manacor, Felanig y Artá.

La viruela

En el «Heraldo de Madrid» en una bien escrita información de «El Duende de la Colegiata», leemos que en el Hospital Provicial de la Corte existen cuarenta atacados de viruela. Por este sólo dato se puede deducir que son en gran número los casos declarados en la capital de España.

Ello nos mueve a recomendar se extremen las medidas de previsión que últimamente han tomado nuestras autoridades.

*

Esta tarde, a las cinco, se ha reunido bajo la presidencia del Gobernador señor Pascual, la Comisión permanente de Sanidad para tomar acuerdos relacionados con las medidas encaminadas a evitar la propagación de la viruela.

*

El señor Pascual ha remitido a Mahón linfa para proceder a la vacunación de aquel vecindario.

*

El Subdelegado de Medicina señor Font y Monteros vacunará gratuitamente de 2 a 4 de la tarde en su domicilio de la calle de Seriñá.

*

Ayer por el Director del Hospital señor Escalas, fueron vacunados todos los acogidos recientemente en la Misericordia, no quedando en dicho establecimiento ningún individuo sin vacunar o revacunar.

También lo han sido los dependientes del Hospital civil.

En este último establecimiento provincial está preparada una sala totalmente aislada para el caso de que ingrese algun enfermo varioloso.

Ganado enfermo

Durante el mes último han sido atacados de la glosopeda, en Mahón, seis reses bovinas, y una porcina; de viruela, en Campos, 21 reses bovinas y en Sansellas 5 de la misma especie; del mal rojo, en Palma, 40 reses cerdosa y de la cirticercosis, en Palma, una de igual ganado.

La supresión de los consumos

Por interesar a los Ayuntamientos de Baleares, los cuales últimamente se han ocupado de la cuestión de los consumos, reproducimos las siguientes líneas que encontramos en un colega de Madrid:

«El conde de Romanones, refiriéndose a las peticiones de las anteriores Comisiones, ha declarado que el Gobierno presentará inmediatamente un proyecto de ley reformando la actual sobre el impuesto de Consumos. El señor ministro de Hacienda tiene casi ultimado el proyecto, y hoy mismo conferenciará con el señor Navarro Reverter sobre este asunto.

Ante todo urge el desglose del artículo por el cual se hace obligatoria la supresión del impuesto, a partir del 1.º de enero, a los Ayuntamientos. Desaparecerá la obligatoria, quedando sólo la supresión para aquellos que voluntariamente lo deseen, por tener medios para sustituir el impuesto citado. Esto es urgente, por la proximidad de la fecha.»

Enseñanzas prácticas

Esta mañana en el «Patronato Obrero» se ha dado a los alumnos de sus escuelas la primera lección de una enseñanza altamente útil y necesaria. Han sido reunidos unos doscientos escolares en la Capilla del Patronato. Se les ha notificado que iban a simular un ejercicio suponiendo que en el edificio se había declarado un incendio previniéndoles que guardaran la mayor serenidad y que sin dar grito alguno salieran del local con la mayor rapidez posible.

Los puntos de salida eran una escalera de caracol y otra muy espaciosa que forma cuatro ángulos rectos.

Los alumnos estaban ocupados en el rezo de oraciones cuando de pronto el Director del Patronato Rdo. P. Vives ha dado la voz de fuego. Apresuradamente se han levantado los niños y apresuradamente sin dar gritos y en medio del mayor orden han tomado las salidas señaladas. Al cabo de un minuto todos los alumnos se han encontrado reunidos en el patio sin que uno sólo hubiera sufrido el más ligero accidente.

Instituto general y técnico de Baleares.

Las clases de Trigonometría esférica, Cosmografía, Pilotage y maniobra, y Dibujos, de la Escuela de Náutica, darán principio mañana día 6 del corriente, a las horas que a continuación se expresan:

Trigonometría.—Martes, juevss y sábado a las 9 y tres cuartos.

Cosmografía.—Lunes, miércoles y viernes a las 9 y tres cuartos.

Pilotage y maniobra.—Diaria a las 8 y tres cuartos.

Dibujo lineal.—Martes, jueves y sábado a las 12 y cuarto.

Dibujo geográfico.—Martes, jueves y sábado a las 12 y cuarto.

Dibujo Hidrográfico.—Martes, jueves y sábado a las 12 y cuarto.

El ferrocarril de Pollensa

D. Gaspar Gestido, uno de los primeros que trabajaron en la idea de construcción del ferrocarril Inca, Alcudia, Pollensa y La Puebla y que con constancia ha aprobado su esfuerzo hasta dar la cima, en telegrama que dirigió al Director de LA ULTIMA HORA desde Madrid nos comunicó que se había constituído una sociedad anónima para realizar dicho proyecto. La noticia debe satisfacer a cuantos quieran el progreso de nuestra isla por cuanto el ferrocarril—ya lo hemos dicho en anteriores ocasiones—es el vehículo necesario para todos tos pueblos que no quieran permanecer estancados y en cambio deseen su bienestar y mejora.

Después de la graia noticia recibida del Sr. Gestido es de suponer que podremos recoger a la mayor brevedad otros que nos enteren de la inauguración de las obras.

De Instrucción Pública

Leemos que la comisión del Senado continuó el examen del presupuesto de Instrucción pública, oyendo el informe de los profesores de las Escuelas Normales, acordando en prineipio elevar a 1.000 pesetas todos los sueldos del personal dependiente de este departamento a partir de ios que disfrutan el haber de 750 pesetas anuales.

Una niña herida

En la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia ayer fué curada una niña llamada María Melis de 9 años de edad, que presentaba la fractura de dos dedos de la mano derecha cuya herida se produjo con uno de los cilindos de amasar pan que sus padres poseen en la tahona de la calle del Sindicato número 101.

Licencias de Pascuas

S. M. el Rey ha autorizado el uso de licencia en las próximas Pascuas a los jefes oficiales, sargentos, cabos y soldados de los cuerpos y dependencias que lo deseen, en el número que permitan las necesidades del servicio.

Dichas licencias comenzarán el día diez del actual y terminarán el veinte de enero siguiente en que deberán presentarse en sus destinos cuando la hubieran obtenido.

La desgracia de hoy

Poco antes de este mediodía en la fábrica de curtidos del señor Castell ha ocurrido una muy sensible desgracia.

El operario Pedro Bonnin Vicens, de 18 años de edad, estaba trabajando junto a una caldera que contenía agua hirviente, teniendo la desgracia de resbalar cayéndose en el interior de dicha caldera sufriendo gravísimas quemaduras en todo el cuerpo. Sus compañeros le han prestado auxilio inmediatameute conduciéndole al Hospital civil donde el médico señor Escalas y el cirujano señor Sampol le han practicado la primera cnra.

El estado del Bonnin es grave.

Esta tarde. a las tres, el Juez señor Torres se ha personado en el Hospital tomando peclaración al herido.

Asuntos municipales

Esta tarde a la una se ha reunido la Comisión de Fomento y Beneficencia de este Ayuntamiento acordando no acceder a la petición formulada en sesión pública de que fuera cambiado el nombre de la calle de Camaró.

Se funda la Comisión en la prohibición que establece una R. O. dictada hace ya varios años.

Igualmente acordó la Comisión acceder al traspaso de varias sepulturas y concedió autorización para instalar algunos motores.

*

La Comisión nombrada para organizar festejos para conmemorar la fecha de la Conquista de Mallorca, se ha reunido en la tarde de hoy.

Asistieron los señores Brondo, Font y Arbós, Rover y Giménez:

Los reunidos acordaron presentar a la aprobación del Ayantamiento, en la sesión que celebrará el próximo lunes un dictamen, sobre el cual se guarda absoluta reserva.

Sin embargo, por ciertas conversaciones que hemos escuchado podemos deducir que el dictamen está concebido en términos enérgicos manteniendo su primitivo criterio sobre el programa que presentaron.

*

Esta mañana se han reunido en el Consistorio los compromisarios para proceder a la elección de los vocales del Consejo de Emigración.

Abierta la sesión a usado de la palabra el concejal señor Rover, el cual ha manifestado que la elección no podta tener lugar puas según una reciente R. O. el ministro de la Gobernación ha suspendido estas elecciones.

En consecuencia se acordó esperar instrueciones del ministro y se levantó la sesión.

Circular del Sr. Gobernador

D. Luis Pascual, Gobernador interino de esta provincia, ha publicado la siguiente circular:

«Enviados por el Instituto de Reformas Sociales los modelos de los certificados a que se refiere el artículo 16 del Reglamento de 13 de noviembre de 1900 para la aplicación de la ley de 13 de marzo del mismo año acerca del trabajo de mujeres y niños, ha llegado la ocasión de que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el referido artículo.

A este fin, los fabricantes que en el trabajo diurno empleen operarios, de uno u otro sexo, de edad inferior a 14 años; y en el de noche, de menos de 16, harán que tales operarios obtengan los tres certificados de permiso paterno, edad y vacunación, según el modelo que en esta capital se facilitará en la Inspección del Trabajo (calle de San Miguel número 89) y en las demás poblaciones industriales de esta provincia, en las Alcaldías correspondientes.

Estos modelos servirán para que, ya por iniciativa de los dueños de imprenta ya por gestión de los patronos a quienes interesa, se proceda a la tirada de tales impresos, que en tamaño, papel, redacción y forma deben ajustarse al indicado modelo y ser entregados gratuitamente al obrero para que éste cuide de conseguir los certificados correspondientes.

Como se necesitará algún tiempo para la obtención de los impresos y certificados consiguientes, se advierte que hasta transcurridos tres meses desde esta fecha, no se exigirán por el Inspector del Trabajo los certificados de que se trata; pasado este término los patronos que no los presenten, al ser requeridos a ello por dicho funcionario, serán castigados con multa de 5 pesetas».

Notas del Carnet

Personales

Desde la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia de Granada, ha sido trasladado a la Tesorería de Hacienda de Barcelona D. Juan Sales y Subirá, hijo de nuestro distinguido amigo el Interventor de Hacienda de esta provincia D. Carmelo Sales y Navarrorreverter.

El Sr. Sales y Subirá que estaba agregado a la Administración de Propiedades de esta provincia, continuará prestando sus servicios en esta capital, por haber sido agregado a la Tesorería de Hacienda de la misma.

Han sido aprobados en el primer ejercicio en las oposiciones a escuelas que celébranse en Valencia, nuestros paisanos los profesores D. Pedro J. Horrach y D. Juan Lladó.

De sociedad

El próximo dia 12 se celebrará en Madrid la boda de nuestro amigo el capitán de infantería alumno de la Escuela Superior de Guerra D. Antonio Torres Bestard con la señorita D.ª Matilde Irayzoz. Los padres del Sr. Torres saldrán esta tarde para la corte con objeto de asistir a la boda.

Necrológicas

En el caserío de «Son Españolet» ha fallecído la distinguida señora D.ª Catalina Calafell Arbós, persona que gozaba de la estimación de cuantos la trataban.

Mañana se verificará la conducción del cadáver al cementerio de Establiments.

Reciba toda su familia y en especial su esposo D. Miguel Mir y su hijo D. Bartolomé, arrendatario de las Contribuciones, nestro pésame.

De viaje

Esta mañana ha llegado de Barcelona, el comerciante establecido en Marsella, don Francisco Maroto.

Ha salido de Barcelona para el Ferrol, el contralmirante de la Armada D. Ricardo de Laguardia.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Nicolás de Bari, obispo de Mira.

Cuarenta Horas.—Terminarán en Santa Eulalia en honor de la Inmaculada Concepción de María.

A las seis exposición, a las nueve y tres cuartos Horas menores y misa mayor. Por la tarde, a las cuatro los actos de coro, rosario, novena de la Purísima, procesión, Te Deum y reserva.

Empezarán en San Jaime dedicadas a la Purísima.

A las seis exposición matinal, a las nueve y media Horas menores y misa mayor.

Por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, rosario, novena de la Inmaculada y reserva.

En San Nicolás.—Se celebrará fiesta en honor del Santo su Titular.

A las nueve y media se cantará Prima y Tercia y luego misa mayor con sermón por el Rvdo. D. Sebastián Esteva Ecónomo de Sóller, a continuación sexta y nona cantadas. Por la tarde Vísperas y Completas y después empezará un solemne triduo que los Asociados a la Felicitación Sabatina dedicando á la Virgen María en el Misterio de su Inmaculada Concepción. A las cinco y tres cuartos se rezará el Rosario y acto seguido sermón por el P. Augusto Hupfeld, S. J. ejercicio de la novena y bendición con el Santísimo.

Otras funciones.—En la Reparadoras de ocho a nueve de la noche el ejercicio de la Hora Santa con sermón por el canónigo D. Miguel Costa Llobera.

En Montesión, a las siete y media misa de Comunión General para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús con exposición, música y cánticos.

NOTAS DEL MAR

Movimiento de pasajeros

A bordo del vapor «Bellver» esta mañana han llegado los siguientes:

D. Manuel Mata, D. Anselmo Sagrera, D. Miguel Ballester, D. Ricardo Coll, D. Miguel Mir, D. Luciano Conill, D. Pedro Crinallis, D. Antonio Morey, D. Francisco Quintin, D. José Balaguer, D. Bruno Sabadell, D. José Enseñat, D. Gabriel Morey, D.ª Catalina Arbona, D. Joaquín Calbetón, D. Antonio Rodríguez, D. Francisco Semir, D. Pedro Mataró, D. Miguel Oliver, don Juan Amatllé, D. José Soler, D. Martín Pons, D. Luis Miró, D. Andrés Piñón, don Bartolomé Coll y D.ª María Gorny.

—Relación de los llegados esta mañana a bordo del vapor «Rey Jaime II» correo de Marsella:

D. Pedro Ros, D. Margarita Pou, D.ª Antonia Seguí, D. Sebastián Martorell, D. Manuel Urdilla, D. Juan Cutilla, D. Jerónimo Mateo, D. Francisco Cutilla, D. Diego Marín, D. Juan Marés, D. Juan Romero, don Francisco Romero, D. Pedro Romero, don Pedro Reo y D. Bernardo Fons.

—Para Argel a bordo del vapor «Miramar» han embarcado los siguientes:

D. José María Ballester, D.ª Juana Pons, D. Antonio Ferrer y D. Bartolomé Falcó.

—Para Barcelona esta tarde han embarcado los siguientes:

D. Luis Flores, D. Pedro Salom, D. Juan Febré, D. Francisco Serra, D. Antonio Mairata, D.ª Francisca Bibiloni y familia, don Antonio Llabrés, D. Antonio Juan, D.ª Catalina Bernat y D. Bernardo Fuster.

Entradas

De Barcelona, el vapor «Bellver».

De Marsella, el vapor «Rey Jaime II».

Salidas

Para Barcelona, el vapor correo «Balear».

Para Aagel, el vapor «Miramar».

Despachados

Para Cabrera, el vapor »Ciudad de Palma».

Noticias varias

El vapor «Isla de Menorca» que era esperado esta mañana de Mahón, tuvo que suspender su salida a causa del mal tiempo reinante.

—Dentro de algunos días, es esperado en este puerto un vapor de nacionalidad inglesa, con un cargamento de carbón mineral.

—El vapor correo de Marsella ha sido portador de numerosa carga de efectos.

—Han comenzado en Cádiz los trabajos de instalación de la telegrafía sin hilos en los vapores correos de Canarias, de la Compañía Navegación e Industria, de esta plaza.

La construcción de casetas y demás accesorios se ha confiado a la Compañía Trasatlántica, y todo lo concerniente a la parte técnica lo ejecuta la Compañía de Telégrafos sin hilos, sistema Marconi.

En Cádiz se proveerán de tan útil servicio los vapores «Reina Victoria», «Delfin» y «Hespérides», efectuándolo en Barcelona el «Atlante», que se encuentra en reparación.

—Continúa anclado en el puerto el cañonero estacionario «Nueva España».

—Dentro de algunos días es esperado en este puerto un vapor con un cargamento de madera.

—El vapor «Isla de Menorca» que era esperado esta mañana procedente de Mahón y que tuvo que suspender su viaje a causa del tiempo, llegará mañana a primera hora.

Telegramas

Telegramas recibidos esta mañana en la Comandancia de Marina:

Bajolí día 5 a las 8.

Barómetro 7247; viento nordeste fresquito, mar llana y cielo despejado.

Alcudia día 5 a las 9.

Viento nordeste, mar llana y cielo acelajado.

Ibiza día 5 a las 8'15.

Viento nordeste, mar bonancible y horizontes nubrosos.

ESTADISTICA

Nacimientros y matrimonios

Número de los registrados en el día 4.

En el Juzgado de la Catedral.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios. —Ninguno.

Juzgado de la Lonja.

Nacimientos.—2 varones y 1 hembra.

Matrimonos.—Ninguno.

Defunciones

Día 3.—D.ª Margarita Ripoll Ribot, viuda, de 89 años; don Miguel Simonet Campos, soltero, de 58 años.

Día 4.—La niña Antonia Mora Alberti, de 11 meses; don Miguel Amengual Oliver, casado, de 74 años.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 768 milímetros.

Termómetro (a las 9 m.), 7 ct.°

Máxima al sol, 15 id.

Máxima a la sombra, 14 id.

Mínima a cubierto, 5 id.

Mínima a descubierto, 4 id.

Temperatura media de ayer, 10.

Temperatura media correspondiente al mes, 12.

Diferencia, 2 en menos.

Dirección del viento, N.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 4 Kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas 137.

Lluvias en 24 horas o litros por metro cuadrado.

Evaporación en 24 horas, 1 id.

Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación), 71.

Descenso del barómetro en 24 horas 3 milímetros.

Tensión del vapor 5.

COMERCIALES

VALORES LOCALES

Día 4 diciembre de 1912

	Dinero
Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	105'00
Ferrocarriles de Mallorca	101'00
Acciones Valores Isleña	199'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	125'00
Acciones de id. al 6 por 100	100'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	20'00
Bonos municipales	44'00
Obligaciones Teatro Lírico	375'00
Obligaciones C.ª Mquina. Etridad.	102'00
Obligs. ferrocarril Sóller 4'50 p %	100'00
Alfombrera	85

VALORES PUBLICOS

Oficial del día 4 diciembre

5 por 100 interior contado	84'30
4 por 100 amortizable	101'05
Banco de España	455'00
Tabacos	297'00
Francos	6'60
Libras	26'85
Rios	00'00

Barcelona (Bolsín) 4 diciembre de 1912

4 por 100 interior fin de mes	84'37
Nortes	98'90
Alicantes	92'35
Andaluces	66'80
Orenses	28'60

Barcelona (Bolsín) día 5 á las 11

4 por 100 interior fin de mes	84'42
5 por 100 amortizable	101'00
Coloniales	00'00
Nortes	99'10
Alicantes	92'55
Libras	28'45
Andaluces	67'00
Francos	0'00
Exterior de París	00'00

De Teatros

Lírico

Anoche verificóse la segunda representación de la hermosa novela escénica *La noche del sábado* dedicando el público muchos aplausos a la genial labor del gran Benavente.

Esta tarde a las cinco y media se celebra la matinée infantil a la cual asisten los niños del Patronato Obrero y los asilados de la Casa de Misericordia e Inclusa.

Por la noche tendrá lugar el esireno del poema dramático de Marquina *En Flandes se ha puesto el sol.*

Para mañana viernes a las seis y cuarto se anuncia una gran matinée de moda, poniéndose en escena dos comedias delicadísimas, muy apropósito para el público que frecuenta estas funciones. La comedia en dos actos de Martinez Sierra *Canción de Cuna* y la comedia de Benavente *La fuerza bruta.*

Balear

Para esta noche se anuncia *La casita blanca* y estreno de la humorada de Arniches y García Alvarez titulada *El freseo de Goya.*

GACETILLAS

Novena.—En la Merced a las ocho y media de hoy ha dado principio la novena dedicada a Santa Lucía.

El «Pelayo».—En el dique seco de carenas de Cartagena ha sido reconocido el acorazado «Pelayo» por los ingenieros de la armada, comisionados al efecto, procediéndose inmediatamente a la reparación de las averías.

A Buenos Aires.—Esta tarde han embarcado para Barcelona y Buenos Aires diez emigrantes mallorquines.

Suspensión.—El ministro Sr. Barroso participa al Sr. Gobernador civil que se ha ordenado la suspensión de vocales obreros del Consejo Supremo de Emigración.

Almanaque Baylli-Bayllieri, para 1913, 6 reales, Librería Tous.

Infracción.— Los vigilantes señores García y González de servicio en el puerto han denunciado a un cochero por infringir determinada circular del Sr. Gobernador.

Denunciado.—Por la guardia civil del puesto de Petra lo ha sido un sujeto por infracción de los bandos municipales.

Padrón.—En Marratxí está expuesto a efeccto de reclamación el de cédulas personales formado para 1913.

Subasta—El 15 de enero se celebrará para la venta de un solar procedente de la cortina situadaentre los baluartes de Santa Margarita y de Jesús.

Pago.—La sociedad de Socorros Mútuos «La Protectora» ha hecho efectivas 5.000 pesetas del préstamo de 3.000 que adeuda a P. José Aguiló. Consignamos este dato para demostrar el estado floreciente de dicha Asociación.

Dietario Agenda de Bufete para 1913, edición económica, 80 céntimos Librería Tous.

En los síntomas de enfermedades artríticas como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la **Piperazina Dr. Grau.** Depósito general, Centro Farmacéutico—Palma.

ELIXIR CALLOL. — Cura Debilidad nerviosa.

Ojos de gallo.—Se extirpan de raíz con el Mata-Callos «Bosch» (marca **Bur-Bay**).

LA INDUSTRIAL. — Véase anuncio 4.ª página.

Véase en 4.ª página el anuncio de *Inquilinatos.*

Ibicencas

El domingo, en la iglesia parroquial del Salvador, se celebraron solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesún, organizados por la Directiva del «Apostolado de la Oración».

La función se vió concurrida por numerosos fieles; en ella ofició el cura de la parroquia, Director del Apostolado, don Rafael Juan asistido por el diácono y subdiácono respectivamente, don Rafael Oliver y don Bernardo Ribas.

Cantóse la misa de *Angelus* que fué muy bien interpretado por un coro de niñas.

Don José Planells, Beneficiado de la Catedral de Menorca, pronució un elocuente sermón en el que hizo un brillante elogio de las muy dignas señoras que componen el Apostolado de la Oración, cuya labor ensalzó de una manera entusista.

El señor Planells recibió muchas felicitaciones.

A las doce terminó la función con un solemne Te Deum.

—Nuestro digno Diputado don Juan Pereyra, trabaja con gran actividad para lograr la libre edificación en los terrenos de la Alameda.

—El domingo por la mañana, en la sala de la Casa Consistorial fueron adjudicados en pública subasta los siguientes solares del Ensanche:

Número 12, a don Narciso Puget Viñas, por 2.508 pesetas; núm. 42 a don Francisco Medina Puig, por 555 pesetas; núm. 43 a don Vicente Pereyra Morante, por 1.511 pesetas.

Los tipos de tasación eran de 2.563,554 y 1.108 pesetas, habiendo resultado un beneficio de 44 pesetas a favor del Ayuntamiento.

—Fué asistido en el dispensario de la Cruz Roja un joven que yendo montado en bicicleta chocó violentamente con otro, produciéndose varias contusiones.

—La benemérita del puesto de San Antonio Abad ha denunciado a un individuo por haber tapiado un camino vecinal que conducía a la casa de un convecino suyo.

—En Santa Gertrudis fueron denunciados varios sujetos por jugar a los prohibidos.

Las personas sensatas y dignas de esta población están indignadas por permitirse jugar—según dicen — a los prohibidos en casi todos los cafés y tabernas.

—El miércoles se despidió de nuestro público la compañía de opereta y zarzuela Haro-Nachez, que por espacio de unas semanas actuó con lisonjero éxito en el Teatro Pereyra.

—Los trabajos de construcción del Cine-Serra están muy adelantados y se asegura que la inauguración será por Navidad y actuarán en él las aplaudidas cupletistas Hermanas Fortuño, ya conocidas de nuestro púbico.

—El sábado debutó con excelente éxito en el Teatro Pereyra, la notable cupletista y bailarina María Masó.

—En Barcelona ha terminado los estudios de Medicina el joven don Juan Villagomez, quien se propone abrir en breve una Clínica.

—Se encuentra en esta el arquitecto inglés Mr. Eduardo Durán Webb, el cual se propone construír un hotel en la carretera de San José y trasladar su residencia en esta isla.

—El capitán del Batallón de Cazadores n.º 19 de guarnición en esta isla, ha sido destinado al Regimiento de San Quintín n.º 47.

—Regresó últimamente de Barcelona el M. I. señor Rector del Seminario don Vicente Serra Orvay.

El Sr. Serra fué a la ciudad condal con objeto de asistir en representación del Cabildo a las sesiones del III Congreso de Música Sacra.

—El jueves pasó a mejor vida la bondadosa señora doña Catalina Escandell, esposa de D. Juan Palerm.

—El sábado por la tarde debía emprender viaje para Barcelona el vapor correo «Isleño» y no pudo verificarlo debido al fuerte viento N. que reinaba.

Salió el domingo a las dos de la tarde embarcando gran cantidad de carga y pasaje.

—En Manresa, donde residía, falleció el padre del conocido comerciante D. Pedro Mártir Tarrés.

—Se encuentra en Ibiza desde hace unos dias la distinguida señora María de las Nieves Palerm de Argüelles.

—El lunes entró en nuestro público la hermosa goleta francesa «Jeane d'Arch», que viene a cargar de sal.

—Ayer fondeó en el cargadero de La Canal el vapor francés «Jarlot».

Cargará 1.500 toneladas de sal.

Corresponsal.

Ibiza, 2-12-1912.

La voz de la calle

Una peticion

«Sr. Director de LA ULTIMA HORA:

En nombre de varios vecinos de Son Sardina, le agradecería nos complaciera procurendo contestarnos a la siguiente pregunta:

¿Cuándo comenzarán las obras de continuación de la acera de la calle principal de dicho caserío?

L. LL.

Quejas contestadas y atendidas

Don Pedro Garau, ingeniero director de las Obras del Puerto, nos ha manifestado en contestación a la queja de N., que en breve se procede á a la colocación de unas barras de hierro en forma de reja que impedirán el que las inmediaciones de las escaleras sean convertidas en mingitorios.

Los retretes del Muelle quedarán prontamente terminados y quizá ello sea otro motivo para que el público se convenza que debe utilizarlos en vez de emplear la vía pública, como es costumbre por muchos el hacerlo.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños y por acuerdo del consejo de familia que entiende en la tutela de los menores huérfanos Emilio Alejandro y Pedro Rullán y Roca se subastará por última vez, el día 8 de Diciembre próximo, a las 10 y rematará si la postura acomoda, en el despacho del Notario de Sóller D. Pedro Alcover, el predio llamado AUBARCA, del término de Escorca, compuesto de tierra de pan llevar, huerto olivar, bosque y monte bajo, con dos fuentes y carretera que pasa por el colegio de Nuestra Señora de Lluch, hasta las casas del Predio, con casa rústica, urbana y otras dependencias, de cabida en junto cosa de unas 147 cuarteradas y media aproximadamente; con arreglo al pliego de condiciones y título de propiedad que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Subasta voluntaria

El día 7 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Emilio Fernández Sánchez, Plaza de Palou y Coll, 13, principal, la subasta voluntaria por disposición de su dueño del predio llamado «El Forty», que se compone de diez cuarteradas de almendral, junto al Velódromo de esta capital.

Las pujas serán a la llana ante dicho Notario, con previa sujeción al tipo y demás que constan en el pliego de condiciones que con los títulos están en la expresada oficina y si la postura acomoda se rematará al mejor postor.

La escritura de traspaso se otorgará dentro de los tres días siguientes al remate.

Palma 2 Diciembre 1912.—Jaime Sintes.

TRASLADO

JUAN VALLESPIR, sastre, participa a su clientela y al público haber trasladado su taller de confección a la calle de Colón número 12, principal.

AGENTE

Se necesita un agente de buenos antecedentes para trabajar en esta plaza por cuenta de una sociedad de Seguros. Informes en la Agencia de Anuncios.

Las mejores máquinas para COSER, BORDAR Y HACER MEDIAS

Wertheim y Seyfert

Sucesores **Banqué**, Santo Domingo números 6 y 10, Palma.

Pianos Chassaigne

Antigua **CASA BANQUE, COLON 1**

†

D.ª Catalina Calafell Arbós

Ha fallecido hoy después de recibir los Santos Sacramentos

en su domicilio de Son Español

E. P. D.

Su desconsolado esposo D. Miguel Mir, su hijo D. Bartolomé, Arrendatario de Contribuciones, hija política y nietos, al participar a sus amigos tan irreparable pèrdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezarà en la casa mortuoria, mañana viernes a las ocho y media de la mañana, conducción del cadáver al cementerio de Establiments que tendrá lugar seguidamente de rezado el rosario, y al funeral que se celebrará acto continuo en la iglesia de dicha villa de Establiments.

No se invita particularmente.

El Excmo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la difunta.

Teatro Lírico Mañana a las 6 y cuarto

GRAN MATINEE MODA

Canción de Cuna

La Fuerza Bruta

Instalaciones Eléctricas

Praa alumbrado y timbres

Gran novedad en LAMPARAS

EL AGUILA BROSSA, 30, PALMA

POR TELEGRAFO

Sesiones parlamentarias

SENADO

Madrid 5 (2'15 m.)

A la hora acostumbrada se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Rios.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee el dictamen relativo a la concesión de la pensión a la viuda del señor Canalejas.

El señor Polo Peyrolón pide que se cumpla extrictamente la ley del descanso dominical y que se conceda éste a los periodistas.

Pide que el señor Barroso excite el celo de las autoridades de provincias para que se prohiba el juego.

El señor Barroso dice que tiene en estudio un proyecto sobre el descanso dominical de los periodistas.

Promete respecto a los demás ruegos complacer al señor Polo Peyrolón.

Se aprueba el dictamen referente a las pensiones a las familias de los condestables y practicantes de la Armada.

Se aprueba el dictamen sobre recompensas especiales y pensiones por servicios de guerra a las fuerzas españolas de Marruecos.

Sigue la discusión sobre el Presupuesto de Fomento.

El señor Allendesalazar rectifica, censurando lo indotados que están algunos servicios. Aboga por la protección a la industria nacional.

El señor Villanueva defiende la protección que en el Presupuesto se establece para atender a todos los servicios. Expone las dificultades de la exención de los derechos en materia ferroviaria.

El señor Samprun consume el segundo turno en contra.

Encarece la necesidad de la creación de Escuelas prácticas Agrícolas.

Censura la exigua consignación que se establece para la colonización y repoblación interior para remediar la crisis obrera a causa de la sequía.

El ministro de Fomento señor Villanueva expone que en el Presupuesto de liquidación se consignan cantidades para cubrir esas atenciones.

Muéstrase de acuerdo con el señor Samprun respecto a la creación de Escuelas Agrícolas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 4 (11'30 n.)

La sesión del Congreso se abrió a las 3 y 25 de la tarde bajo la presidencia del señor Moret.

Estaban en el banco azul los Sres. Romanones, Arias Miranda y Pidal.

Este lee el proyecto de Ley fijando las fuerzas navales para 1913, en 6.634 marinos y en 3.195 individuos de tropa.

El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto de Ley regulando el ingreso y ascenso en la carrera judicial.

El señor Martín Rosales reclama una solicitud que hay presentada, pidiendo la ampliación de plazas para los opositores a la Judicatura.

El señor conde de Romanones advierte que la causa principal de estos conflictos proviene de aprobar los tribunales más opositores que las plazas que existen.

El señor Seoane se ocupa de la falta de asistencia a clase de los alumnos.

El señor conde de Romanones censura la actitud de los estudiantes. Dice que se aplicarán las correcciones establecidas por las faltas colectivas. Dice que se retrasarán los exámenes el mismo número de días que los que falten los alumnos; si persisten los alumnos en su actitud, se suprimirán los exámenes ordinarios para los alumnos oficiales.

El señor Burell pide que por el Gobierno se den explicaciones acerca de la renuncia del general Barrasa del destino para el que fué nombrado, por ser incompatible con el cargo de diputado.

El ministro de Marina señor Pidal dice que estando el señor Barrasa destinado a eventualidades, fué preciso el que se le nombrara para el cargo que últimamente quedó vacante.

Interviene el señor Barrasa. En su discurso relaciona este asunto con su oposición a la concesión de una almadraba en aguas de Marruecos, sin consultar antes al Consejo de Estado.

El señor Pidal defiende la legalidad de la concesión de la almadraba. Dice que traería el expediente a la Cámara para que ésta se pueda hacer cargo de ello.

El señor Burell dice que en este asunto no hay otro objeto que el de alejar del parlamento al señor Barrasa cuando se va a discutir el expediente relativo a la construcción de la segunda escuadra, a la cual ha formulado el señor Barrasa un voto particular.

El señor Pidal niega que guarden relación estas cuestiones. Nada me importa—añade—la actitud del señor Barrasa que propone que no se haga una nueva concesión para las construcciones de la sociedad constructora naval hasta que se practiquen nuevas pruebas del acorazado «España».

Cuando vine aquí (señala el banco azul) por un milagra divino (risas) me encontré en el Ministerio con expediente sobre concesión de la referida almadraba, la cual había ya recibido los Santos Sacramentos y habían informado todas las músicas celestiales competentes (risas).

Se me apremiaba sobre la resolución del expediente y llamé al asesor del Ministerio para oir su consejo.

El expediente, dice, es intachable, se ha concluído con arreglo a la ley.

Explica la situación del señor Barrasa, el cual tiene el deber de desempeñar los cargos para los que haya sido designado por el superior jerárquico y como para el que ha sido nombrado no disponía de otra persona, tuve que nombrar al Sr. Barrasa.

Rectifican ambos oradores.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba en definitiva el presupuesto de ingresos y la concesión de una pensión a la hija del señor Pí y Margall.

Se toma en consideración la proposición del señor Cruells sobre ingreso de los relatores sustitutos de Audiencia en el cuerpo de secretarios de los Juzgados.

Se aprueba, después de breve discusión el dictamen sobre reforma de los impuestos que figuran en el presupuesto de ingresos y también el crédito de 2.834.279 pesetas para pago de los ejercicios cerrados en distintos departementos.

Y se levanta la sesión.

LA POLITICA

Cumplimentando al Rey

Madrid 5 (2'15 m.)

El exministro señor González Besada, cumplimentó a S. M. el Rey permaneciendo en la regia Cámara cerca de una hora.

Lectura de un proyecto

El Ministro de Marina señor Pidal leyó esta tarde en el Congreso el proyecto disponiendo que se proceda al estudio sobre implantación de semáforos en las costas Norte y Noroeste de España a fin de poder trasladar en todo momento a los pescadores, noticias referentes al cambio del tiempo y demás datos que les convenga conocer.

En el mismo proyecto se determinan los puntos que reunen mejores condiciones para servir de recalo y abrigo al mayor número de embarcaciones de pesca en caso de temporal.

Añade además que por el Ministerio de Fomento se dispondrán las obras necesarias para dotarlas de las debidas condiciones como puertos de refugio.

Por último establécense otras disposiciones con igual fin.

Reunión de la Comisión de presupuestos.

Desde las tres y mrdia hasta las 8 estuvo reunida la Comisión de presupuestos del Congreso, oponiéndose los conservadores a muchas autorizaciones consignadas en el articulado.

Al final se dió dictamen.

Entre otros figura uno concediendo un plazo de tres meses para los Ayuntamientos morosos en el pago de las deudas al estado.

Se autorizará a los Ayuntamientos, para retardar la implantación de la ley sobre sustitución de los consumos.

También se consigna una cantidad para pago del interés y amortización del empréstito que se hace para el presupuesto de liquidación.

El dictamen sobre el proyecto de Mancomunidades.

Asegúrase que el dictamen sobre el proyecto de ley de Mancomunidades se leerá después que se aprueben los presupuestos y el Tratado con Francia.

Un mensaje

Los señores Senadores y Diputados interesados en la producción eléctrica, acordaron enviar al Congreso un mensaje, haciendo constar que los impuestos con que se trata de gravar el consumo de la corriente eléctrica, son ruinosos para las compañías y perjudiciales para los consumidores.

Conferencia

Madrid 5 (2'15 m.)

El señor conde de Romanones celebró una conferencia en el Senado, con el señor Montero Rios.

Asegúrase que no habrá sesión necrológica en honor del señor Canalejas.

Un discurso en memoria del señor Canalejas.

El día en que se vote la pensión a la viuda del señor Canalejas, el señor Gimeno, pronunciará un discurso en memoria de aquél.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros terminó a las 12'45.

Los ministros se dedicaron exclusivamente a dar cuenta de sus respectivos asuntos.

El ministro de Estado habló del tratado franco-español anticipando el pensamiento sobre lo que será nuestra acción en Marruecos, reservándose algunos detalles.

Se aprobaron varios expedientes y las cuentas de los gastos del Centenario de las Cortes de Cádiz, así como también la distribución de fondos del mes corriente y la fijación del capital a varias sociedades de crédito.

Se trató también sobre varios créditos extraordinarios.

Lo que dice «El Liberal»

Madrid 5 (11 m.)

El periódico «El Liberal» dice que si bien tarde, hoy se leerá en el Congreso el Tratado franco-español.

Es indudable, añade, que nadie lo hubiera reclamado, aunque se hubiera aplazado por muchos días su lectura, pues lo único que preocupa a los políticos es la idea de que ya despachados el convenio diplomático y las leyes económicas, es llegada la ocasión, que de meses acá se anunciaba, de cambiar de Gobierno y acaso de política entre los poseedores y aspirantes.

¿Rodrigáñez ingresa en el partido conservador?

Logroño.—El diario «El Defensor de la Rioja» publica en su número de anoche una interviu con un conspícuo demócrata acerca del ingreso del señor Rodrigáñez en el partido conservador.

El escrito da a entender que la última derrota electoral sufrida en el distrito de Calahora, el asesinato del señor Canalejas y el fracaso de su gestión ministerial, especialmente en lo tocante a la supresión de los consumos y otros muchos desengaños políticos y hasta personales, el temor de que su hijo pierda la representación en Cortes, todo acumulado, le inducen a ingresar en el partido conservador cuyos ideales hermanan perfectamente con su carácter, con sus costumbres y su temperamento ajustados al orden y disciplina que es la base de dicho partido.

Dicha interviu ha sido comentadísima.

Ecos varios

Caida de un aviador

Madrid 5 (2'15 m.)

En la escuela de aviación de los Cuatro Vientos, realizó unas pruebas el médico militar D. Carlos Cortijo, sufriendo una caida desde bastante altura.

El señor Cortijo resultó con contusiones graves y conmoción cerebral.

El accidente lo ocasionó una pequeña interrupción que sufrió el motor.

Automóvil precipitado por un terraplén.—Heridos.

Oviedo.—Un automóvil público, acerca de Trubia al desviarse para no atropellar a un perro se precipitó por un terraplén de más de 30 metros de altura.

Resultaron tres pasajeros heridos.

Reunión de los padres de las víctimas.

Bilbao.—Los padres de las víctimas de la catástrofe ocurrida en el Circo del Ensanche se reunieron ayer tarde en el Ayuntamiento.

Un abogado les explicó el procedimiento a seguir para las declaraciones en el Juzgado.

Entiende el citado abogado que tienen derecho a una indemnización.

Hablaron varios padres diciendo que confian en que el Juzgado les hará justicia, pues de no hacerlo así lo tomarán por su mano.

Comisión a Madrid

Madrid 5 (11 m.)

Barcelona.—Ha marchado a Madrid una comisión compuesta de un diputado, un concejal y un ingeniero industrial a fin de gestionar del Gobierno la solución de los ingenieros industriales.

Pasaron a despedirles a la estación el Alcalde y varios ingenieros.

Desmintiendo una información

Se ha desmentido una información publicada por un periódico de Gijón sobre los malos tratos de los presos que reciben de las Hermanas de la Caridad y del capellán del establecimiento.

El Juzgado instruye el oportuno sumario para exigir la debida responsabilidad al articulista.

Crédito para festejos

San Sebastián.—El Ayuntamiento ha destinado un crédito de 85.000 pesetas para festejos.

Estatua a Canalejas

Madrid 5 (11 m.)

San Sebastián. — El Ayuntamiento ha acordado destinar 125.000 pesetas para eregir un monumento a la memoria del señor Canalejas.

También acordó asistir a los funerales que se celebrarán en breve.

Descubrimiento de una lápida

En el Bazar Obrero se ha verificado la ceremonia de descubrir una lápida conmemorativa con el nombre de la Infanta María Teresa, protectora de dicho Centro benéfico.

Extranjero

Firma del armisticio

Madrid 5 (2'15 m.)

Sofía.—El protocolo del armisticio, se firmó en Tchafalja, estipulando que los beligerantes conservarán las actuales posiciones.

No se mencionarán las fortalezas sitiadas.

Los aprovisionamientos para los búlgaros se harán durante diez días por el Mar Negro y por Andrianópolis.

El día 13 del actual comenzarán en Londres las negociaciones de paz.

Choque de trenes

Dresde.—En la línea de Pesivania ha ocurrido un choque de trenes resultando ocho muertos y varios heridos.

Bombardeo

Madrid 5 (11 m.)

Roma.—Telegrafian de Valona dando cuenta de que dos cañoneros griegos bombardearon la citada población.

El Presidente del Gobierno que acababa de constituirse Jindil Kenal, envió unos parlamentarios a bordo, contestándoles el comandante que tenía orden de bloquear la costa albanesa.

Poco después se alejaron los buques.

El Kenal ha dirigido una enérgica protesta a las grandes potencias y a Grecia.

En la Cámara italiana

Roma.—En la Cámara de diputados se ha discutido el tratado de Lausan.

El Presidente del Consejo elogió al ejército y a la armada, felicitándose del comienzo de la paz italo-turca que precedió a la guerra balkánica y que evitó que Italia estuviera supeditada a la voluntad de las demás potencias.

Se aprobó el tratado por gran mayoría de votos.

Cuestiones Obreras

Detención de un obrero

Madrid 5 (11 m.)

Sevilla— El obrero Hipólito Guerrero, en vista de la actitud de sus compañeros que trataban de vengarse por los perjuicios que les causó excitándoles a la huelga huyó hacia Tocina, donde le detuvo la benemérita, trasladándole nuevamente a Villanueva de las Minas.

Dicha fuerza tuvo que protegerle de las iras de los huelguistas.

Estos fueron entonces al Centro Obrero, destrozando los muebles y los retratos de Barrio y otros jefes socialistas.

Reacudación para los huelguistas

Sevilla—La suma recaudada en la suscripción para costear los traslados a sus pueblos respectivos de las familas de los huelguistas, asciende a más de 3.000 pesetas.

Huelga solucionada

Sevilla—La huelga de Villanueva de las Minas está ya casi solucionada, en vista de lo cual la benemérita regresó a sus puestos.

El conflicto estudiantil

Madrid 5 (2'15 m).

Los estudiantes entran en clase—Reunión de catedráticos.

La mayoría de los estudiantes de todas las facultades han entrado en clase.

Los claustros de todas las facultades se reunieron ayer tarde para contestar a la consulta que les ha hecho el gobierno respecto a si procede variar la forma de verificar los exámenes y tratar de la actitud de los alumnos.

Todos los catedráticos se muestran disgustados de la actitud adoptada por los estudiantes.

El proceder de dichos alumnos, dicen, nos quita toda autoridad para demandar mejoras en la enseñanza.

Añadian que el pais se mostrará rehacio a cuanto signifique sacrificio en pro de la cultura, en vista de que los alumnos se niegan a recibirla.

Ultimas Noticias

Banquete a García Prieto

Madrid 5 (2 t.)

París.—Dice «L'Excelsior» que la Cámara de Comercio española de París con el objeto de festejar el tratado franco-español, ofrecerá al señor Gareía Prieto un banquete al que asistirán, además, altas personalidades francesas y españolas.

Una informacion

París.—En la información que ha abierto «L'Excelsior» acerca del tratado franco-español, inserta declaraciones del señor Carabia, comisario general de España que fué en la Exposición internacional de 1900, quien se muestra partidario de la unión franco-española, mediante una entente, no amistosa, sino fraternal.

Consejo en Palacio

Madrid 5 (2 t.)

El Consejo celebrado en Palacio careció de importancia.

Se redujo al acostumbrado discurso pronunciado por el Presidente del Consejo sobre los asuntos que han surgido durante la semana y en lo tratado en el Consejo de anoche.

Los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Hacienda pusieron a la firma regia varios expedientes.

Romanones y los periodistas

Madrid 5 (2'15 t.)

Terminado el Consejo, el señor conde de Romanones recibió a los periodistas, manifestándoles que toda la atención del Gobierno se halla reconcentrda a cuanto afecta al Tratado franco-español.

Dijo además, que desea que la discusión de éste sea lo más ámplia y luminosa posible a fin de que se forme un estado de opinión pública verdadera.

La trascendental importancia del asunto así lo exige, pues ya el periódico «The Times» de anteayer señalaba la poca atención que la prensa española prestaba a la cuestión, y el Gobierno tiene que ampararse en este asunto, precisamente en la opinión pública, pues debo advertir que esta obra de ahora y esencialmente el asunto de partida que seguirán las generaciones futuras en cuanto a nuestra acción en Marruecos.

En el Consejo que se celebrará en días sucesivos nos ocuparemos de este asunto.

El señor conde de Romanones ha dicho que hoy han entrado en clase la mayoría de estudiantes, lo cual prueba que gobernar es tener voluntad.

Con esto se ha hecho un gran favor a los chicos y a los mayores.

Otro de los asuntos que preocupan al Gobierno es la cuestión de los cines y teatros, pues recibe multitud de telegramas, como por ejemplo de Sevilla donde el Gobernador ha ordenado el cierre de todos los locales destinados a cines y los interesados se quejan de estas medidas.

Como son muchos los que viven de esa industria de aqui parte que sea una necesidad social y que el asunto tenga gran importancia.

Por todo ello el Gobierno verá si se debe reformar respecto a las condiciones en que han de funcionar, por más que yo creo que no debe reformarse.

Referente a la cuestión de los ingenieros industriales manifestó el señor conde de Romanones que este asunto está ya resuelto por el señor Alba; sólo falta lo que afecta al ministerio de Fomento, el cual lo estudia con cariño.

Cree que está en vías de solución.

Como existen pendientes de resolución varios ferrocarriles extratégicos, probablemente el sábado se reunirá la Junta de Defensa Nacional, con asistencia del Rey.

Terminó el señor conde de Romanones, negando en absoluto el que el Gobierno hubiera pensado en una nueva combinacinó de Gobernadores.

Bolsa de Madrid

Madrid 4 (4'55 t).

Interior contado	84'30
Interior fin de mes	84'40
Amortizable 5 por 100	101'05
Banco de España	455'00
Compañía de Tabacos	297'00
Francos	6'60
Libras	26'85
Exterior de París	91'65

FABRA

POLICIA SANITARIA, profilaxis y tratamiento de las enfermedades infecto-contagiosas y Parasitarias de los animales por D. Eusebio Molina Serrano veterinario militar de la Gaceta de Medicina de París.—12 pesetas, librería Tons.

Desde Barcelona

Anoche marchó a Madrid el jefe de los radicales, señor Lerroux.

—Como representante de la Sociedad de atracción de Forasteros, ha recibido don Mariano Rubió Bellver, una medalla conmemorativa de los Juegos Olímpicos celebrados en Stokolmo, medalla que se le ha concedido a instancias del cónsul de aquella nación en Barcelona, por los trabajos de propaganda de dichos Juegos, llevados a cabo en Barcelona, por la Sociedad de su presidencia.

—En el expreso marcharon anoche a Madrid los señores Soriano y Juncal, comisionados por los empresarios de cinematógrafos, teatros y plaza de toros, para gestionar del Gobierno que quede sin efecto el acuerdo de nuestros Ayuntamiento aumentando el impuesto sobre espectáculos públicos para el próximo año.

Despidióles en la estación de Francia una numerosa comisión de empresarios.

—Cumpliendo las órdenes dictadas por el gobernador civil la policía procedió en la madrugada y el dia de ayer a perseguir a los infractores de las leyes sobre moralidad pública, recogiendo estampas y folletos pornográficos y deteniendo a los que mostraban resistencia a acatar sus disposiciones.

—Ayer por la mañana tuvo lugar la reunión ordinaria mensual de la Federación Agrícola Catalano-Balear, bajo la presidencia de don Ramón Ribas. Dióse cuenta: 1.°, de las disposiciones de interés para la agricultura, publicadas en el mes de noviembre; 2.°, del telegrama de pésame expedido al Gobierno por la presidencia de la Federación, con motivo del asesinato del señor Canelajas; 2.°, de las cuentas del XV Congreso; 4.°, de la exposición que se dirige a los poderes públicos, solicitando sean elevados hasta 2 pesetas por 100 kilogramos, los derechos de 0'20 pesetas, consignados en la partida 467 del arancel de importación para los aros de castaño.

El presidente dió cuenta de la reunión magna de presidentes de sociedades económicas, convocada por la Comisión del monumento a Jacinto Verdaguer, y excitó a las sociedades federadas a que contribuyan con su óbolo a la suscripción para erigirlo.

Aprobóse el dictamen relativo al arrendamiento para caza y pastoreo de las tierras que los propietarios tienen dadas en aparcería o «rabassa morta».

Leyóse la pregunta formulada por el señor Zulueta (don José) al presidente del Consejo de ministros relativa al cumplimiento de la ley de Sindicatos, como único medio para aminorar las crisis agrícolas con verdadera eficacia, a la cual contestó el conde de Romanones que está dispuesto a que se cumpla rigurosamente.

El señor Zulueta dió amplias explicaciones respecto al alcance de su pregunta y la buena impresión que le causó la respuesta del presidente del Consejo. También le habló particularmente del Banco Agrario Nacional, en pro del cual realiza activas gestiones el senador D. Ignacio Girona, mejorando la impresión que respecto del mismo se tenían.

Acordóse: 1.°, dar gracias a los señores Zulueta y Girona por sus desvelos en favor de los agricultores; 2.°, promover una enérgica campaña de opinión en favor del cumplimiento de la ley de Sindicatos agrícolas y la pronta implantación del Banco Agrario; 3.°, recabar el apoyo de la Unión Agraria Española a esta campaña, y 4.°, excitar a los poderes públicos a que den facilidades para la creación de dicho Banco.

Finalmente, a petición del señor Casals, de la Sociedad Catalana de Horticultura, acordóse realizar gestiones cerca de la Compañía del Norte para que no obligue a pagar a los horticultores por adelantado los transportes de mercancías a pequeña velocidad.

—Por la Federación Agrícola Catalano-Balear fueron remitidos ayer tarde telegramas al presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento, presidente del Senado y presidente de la Comisión dictaminadora de la ley de Sindicatos Agrícolas en solicitud de que se cumpla estrictamente la la ley de Sindicatos Agrícolas y la pronta promulgación de una ley de Bancos que resuelvan el crédito agrícola como complemento de los Sindicatos.

L. P.

Mercado de Inca

Información de la casa de D. Pedro Cortés para **La Ultima Hora)**

Los precios que han regido son como siguen:

Almendrón los 42 kilógs. á 105'00 pts.
Trigo, los 70 litros, á 17'50 id.
Candeal, id. á 19'00 id.
Cebada del país, id. á 11'00 id.
Id. forastera, id. á 10'50 id.
Avena del país, id. á 10'00 id.
Id. forastera, id. á 9'50 id.
Garbanzos, id. á 00'00 id.
Maiz, id. á 15'00 id.
Habichuelas (confits), id. á 27'00 id.
Id. blancas, id. á 34'00 id.
Fríjoles, id. á 33'50 id.
Habas para cocer, id. á 19'00 id.
Id. ordinarias, id. á 18'50 id.
Id. para ganados, id. á 18'00 id.
Cerdos cebados los 10 kilógs. á 13'00.
Higos pasos los 42 id. á 16'00 id.
Azafrán los 33 gramos, 3'00 id.
Albaricoques quintal á 00'00.—C.

5 Diciembre de 1912.

Espectáculos

Lírico

Compañía Cómico-dramática Comendador-Montenegro.

Hoy a las 8 y media—*En Flandes se ha puesto el sol.*

Balear

Compañía de opereta y zarzuela española de D. Leopoldo Gil y D. Vicente Machi.

Esta noche—*La Casita Blanca—El Fresco de Goya.*

La Protectora

Todos los días de 6 y media a 11 noche sesiones de Cine.

Entrada general, *10 céntimos.*

Asistencia Palmesana

Tados los días función de Cinematógrafo con eseogido programa.

Entrada general, *10 céntimos.*

Obreros Católicos

Variado y escogido programa de cinematógrafo todos los días.

Entrada general, *10 céntimos.*

D. 2022

LIQUIDACION DE MUEBLES

Por cambio de razón social se liquidan todas las existencias de **Muebles, Alfombras, y Tapicerías** en los

Almacenes de Muebles LA INDUSTRIAL

ALFOMBRAS Y TAPICERIAS A MITAD DE PRECIO. MUEBLES DE LUJO A PRECIOS INVEROSIMILES

CALLES DE QUINT Y BROSSA

PRODUCTOS COOPER para la Agricultura y Ganadería

Fluidos V1. y V2.—De inmejorables resultados, en el tratamiento de el Poll-Roig, Serpeta y Negrilla del naranjo, y contra el Pulgón negro, Pulgón lanigero, Pulgón verde y cotonet del almendro. Arañuela del peral y tigre del manzano.

Caldo Cooper.—Contra los pulgones de las habas y enfermedades criptogámicas de la viña Oidium y Mildew.

Apterite.—Poderosísimo fumigante contra los insectos del suelo.

Bombas pulverizadoras Cooper.—Ultima creación.

Bombas pulverizadoras de Mochila Cooper.—Para las viñas y habas.

Antizón.—Contra el tizón de los cereales.

Maquinaria Agrícola Cooper.—Para la agricultura.

Para precios y demás detalles, dirigirse á **D. Felipe Saggese y Hermanos,** San Miguel 123, representantes exclusivos de la casa **Cooper** en estas Islas, en los mencionados productos.

Fluido Cooper.—Unico remedio contra la Glosopeda, desinfección general y tratamiento local, contra los parásitos y enfermedades de la piel de los ganados.

Máquinas esquiladoras Cooper—Para ganado de pelo.

Máquinas esquiladoras Cooper—Para ganado de lana.

Sementales ingleses Cooper.

Para precios y demás detalles dirigirse al representante exclusivo en estas Islas **D. Lorenzo Riera,** Inspector Veterinario.

Jarabe PAGLIANO

(Polvos y Cachets) del Profesor GIROLAMO (de Florencia)

El mejor depurativo y refrescante de la sangre

65 AÑOS DE EXITO CRECIENTE SON SU MEJOR RECOMENDACION

Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo Pagliano

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, Barcelona

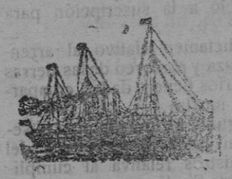

Linea PINILLOS

Linea de la América del Sur

Servicio rápido y de gran lujo

para Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

INFANTA ISABEL, 22 Noviembre. BARCELONA, 18 Diciembre.
CADIZ, 27 id. INFANTA ISABEL, 15 Enero.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase ifstaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico—Telégrafo Marconi.

LINEA DE LAS ANTILLAS, Y ESTADOS UNIDOS

SALIDAS FIJAS DE PALMA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 6 de Diciembre el magnífico vapor

Martín Saenz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 4 y 5 del corriente

Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C. San Miguel 29 representantes de la Compañía.

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

RE VITTORIO, 28 Noviembre. REGINA ELENA, 19 Diciembre.
SAVOIA, 1.° Diciembre. DUCA DEGLI ABRUZI, 16 id.
DUCA DI GENOVA, 9 id. PRINCIPE UMBERTO, 30 id.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, clase de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasaje dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 2, (frente al Borne), Palma.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastilla es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación su frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando y acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, grandular oceánica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc. etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que está indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito, 3 pesetas.

FER BAR

Marca Bar

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio del frasquito, 3 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Vaenzuela y Centro Farmacéutico

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agenciaa en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de exisiencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.°

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, anémicos, desganados, tardios en andar, etc. Garantiza su gran eficacia el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Lloid italiano

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

FLORIDA, 20 Noviembre. P. MAFALDA, 12 Dibre.
INDIANA, 1 Diciembre.

Especiales para pasajeros de tercera

Unicos que reunen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española.

Informes Libertad 17 (Esquina Pelaires).

CALLICIDA PIZÁ

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, Plaza Antonio Maura.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.°	Piso	Informes	Observaciones
Calle de Olmos.	107	tienda	Santo Domingo 13—3.°	Agua, patio, 5 dormitorios
P Gomila Terreno		bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua á grifo
Calle Misión	53	bajo	San Miguel—18	Local para Almacen 50 pts.
Calle de Feliu.	1	prpal.	Brossa 19, tienda	capacidad, agua grifo, col.
Calle de Quint	7	2.°	Olmos—168.	mucha capacidad y agua.
Calle de Teresas	9	2.°	Teresas 9—principal.	Agua grifo, 5 dorm. colad
Calle Milagro.	11	2.°	Milagro 11—1.°	Gran capacidad vistas Sind.
20 Ensanche	40	1.°	Liga de Propietarios.	tres dormitorios, salón etc.
Fiol	22	tienda	Fiol 20, pral. y Colón, 1	Horno de pan cocer

Conquistador 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.

Locales Ronda Poniente propios desalojen almacenes Muelle. Informes Ribers 9

Véase relación general en el domicilio de la Liga: S. Miguel 18, 1.°

Lloyd Sabaudo

El día 9 de Noviembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase —Tres puentes de paseo—Jardín de Invierno—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa

Cocina Española

El día 4 de Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Principe di Udini

Para informes en Palma, calle del Mar, número 49—1.°

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD Y VICH

Al lado del Teatro Balear **Alquiler de autos** *Teléfonos 128 y 114*

Representante para las Baleares de los Automóviles **Charron Limited** y **Darracq** asin válvulas.

Se dmiten autos de particulares para su guarda y limpieza.

Todo á precios módicos

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET

Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana :

D. Francisco LOYARTE

Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta. Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

TURRONES

Se ha puesto a la venta un extenso surtido de turrones legítimos de Jijona, dátiles, melones y frutas de todas clases en

LA VALENCIANA

Juliá—3—(Pas d' en Quint).

Motor Otto (legitimo)

Se vende uno, de 3 y medio caballos, casi nuevo y en condiciones ventajosas. Informes, Centro Anuncios.

BILLAR

Se desea vender uno con todos sus enseres todo nuevo y de última novedad. Informes, Plaza Socorro, número 25.

MUEBLES

Por ausentarse su dueña, se venden unos casi nuevos. Razón, Plaza del Rosario, 3, 2.° izquierda.

Joven dependiente

Se necesita uno serio y diligente de unos 15 años que sepa escribir un poco, debe servir como criado y dependiente, vivir con una familia en un pueblo de esta Inútil sin buenos informes. Dirigirse p de la Cuartera 53 tienda LA ORIENTAL

Se alquila

Por 65 pesetas mensuales se alquila piso principal de la casa número 64 calle de los Olmos. Informes, San Miguel 89 principal.

MOTOR A GAS

Se vende uno en buenas condiciones marca ESCUDER, de un caballo de fuerza. Informarán en este Centro.

Perro de caza extraviado

Se extravió cerca la Indiotería un perro color rojo claro con una marca blanca en la frente. Para su devolución Galería Palma donde se gratificará.